



# BOLETÍN INFORMATIVO

Nº 57

AÑO 4

DICIEMBRE 1997

Editorial

## ASPECTOS ECONÓMICOS SOBRESALIENTES DE 1997

En el año 1997 la economía boliviana se mantuvo en la senda del crecimiento económico sostenido de la última década, a la vez que siguió el fortalecimiento de los principales indicadores macroeconómicos. Cabe resaltar los siguientes hechos sobresalientes:

En primer lugar se debe notar la caída de la inflación que se observó durante 1997. Un buen año agrícola y la caída en los precios de productos importados, permitieron que las políticas fiscal y monetaria redujeran la inflación anual al 3,7% hasta el mes de noviembre. El incremento, en alrededor del 28%, en el precio de los carburantes a mediados de diciembre, determinó que la inflación ese mes subiera por encima del 3%, con lo que se cerró el año con un incremento anual de precios del 6,7%. A pesar de este último incremento, la inflación de 1997 estuvo por debajo de la meta del 7% proyectada para el año, y confirmó la tendencia descendente observada en los últimos años.

El Producto Interno Bruto creció en 1997 en 4,2 %. Se ha de subrayar el carácter sostenido del crecimiento boliviano: nuestra economía ha crecido todos los años desde 1987.

En el sector real el evento a destacar de 1997 es el inicio de obras en la construcción del gasoducto a Puerto Suárez, obra de gran envergadura, con un costo aproximado de \$us. 440 millones, que permitirá triplicar el volumen de las exportaciones de gas natural en la próxima década. Ya se puede sentir en esa parte del país el impacto económico que implica esa construcción y que seguramente se acentuará durante 1998. El hecho de que este proyecto se ejecute bajo la iniciativa privada, marca también un hito en la historia nacional. Las grandes inversiones productivas han vuelto al sector privado, mientras que el sector público incrementa su inversión social y de infraestructura básica.

El sector externo ha mostrado también rasgos muy interesantes, principalmente en lo que se refiere a la Inversión Extranjera Directa (IDE). El crecimiento de ésta, gracias no solo a la capitalización, sino también a otro tipo de inversiones extranjeras, muestra niveles, que medidos como porcentaje del producto, son superiores a los observados en el resto de los países de la región. La IDE, ha determinado que las importaciones, particularmente de bienes de capital, vayan creciendo año tras año a niveles inéditos. Esto ha generado un aumento sustancial en el déficit de cuenta corriente de la Balanza de Pagos, tanto en términos absolutos como en porcentaje del PIB. Sin embargo, si se suma el déficit en cuenta corriente con la IDE para obtener un Balance Básico, se tienen cifras cercanas a cero. Una vez pasada la fase de alta inversión las importaciones caerán por una parte y, más importante, las exportaciones que resulten del aumento a la capacidad productiva darán un déficit de cuenta corriente sostenible en el largo plazo.

La comunidad internacional decidió efectuar durante 1997 una significativa reducción de la deuda externa boliviana a través de la iniciativa HIPC (Iniciativa para Países Pobres Altamente Endeudados). La otorgación de este alivio, permitirá asegurar que el espectro del excesivo endeudamiento externo se convierta en cosa del pasado y que el nivel de deuda que tenga el país después de haber recibido el mismo, sea sostenible en el largo plazo. Los \$us. 448 millones que serían otorgados como alivio en valor presente por todos los acreedores de Bolivia, permitirán reducir el servicio programado de la deuda externa en montos que oscilan entre \$us. 80 y 100 millones anuales durante los próximos años. El propósito de la Iniciativa HIPC es otorgar alivio externo a

países pobres y altamente endeudados que, como Bolivia, hayan realizado profundos ajustes estructurales en su economía durante un largo período de tiempo. Los recursos así ahorrados, deberán ser utilizados por el país para financiar programas de alivio a la pobreza, formación de capital humano y de infraestructura básica. En septiembre de 1998 se tendrá el punto de culminación de esta iniciativa para Bolivia, fecha en la que, si se cumplen adecuadamente las metas pactadas con el FMI, en el marco del programa SRAE (Servicio Reforzado de Ajuste Estructural), el país recibirá este alivio.

En el ámbito financiero, la liquidación del Banco Internacional de Desarrollo (BIDESIA), constituyó el suceso relevante del año. Si bien este evento ha podido ocasionar cierta inquietud en el público menos informado, su significación trasciende ampliamente estas situaciones pasajeras. Primero, se ha fortalecido la institucionalidad del país, al no haberse permitido que intereses particulares, prevalecidos de posiciones políticas, interfirieran en el cumplimiento de la Ley. Segundo, las modalidades de subrogación de los derechos de los depositantes por el BCB, tienen enseñanzas para los grandes ahorristas y aumentan su responsabilidad en el seguimiento que deben hacer al sistema financiero nacional. Más importante aún, obligan a los ejecutivos del sistema financiero a un comportamiento eficiente y responsable. Conductas que se desvíen de estos principios en el manejo de los recursos del público serán rápidamente castigadas por este último. Tercero, la liquidación de ese banco, cierra también un capítulo importante en el desarrollo del sistema financiero nacional. El proceso de fortalecimiento del sistema financiero ha demandado tres años de trabajo, luego del cierre de los bancos Sur y Cochabamba, en un proceso de fusión, fortalecimiento y cierre de entidades financieras. Para el efecto se modificó la legislación bancaria y se creó el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero (FONDESIF). El BIDESIA era el último banco que pese a los esfuerzos no pudo resolver sus problemas.

Por encima de todo, cabe subrayar que el nuevo gobierno posesionado en agosto de 1997, ha ratificado una vez más, la decisión de dar continuidad a las políticas económicas que el país sigue desde hace más de diez años. Sin lugar a dudas la continuidad en el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica y la prosecución de las reformas estructurales, constituye una señal muy importante para inversores y observadores de nuestra economía tanto nacionales como extranjeros. Se ha demostrado que el país está dispuesto a mantener las reglas del juego y que los lineamientos básicos de la conducción económica se van a mantener. Con distintos matices quizás, y la impronta propia de cada gobierno, el modelo de economía social de mercado, continúa afianzándose.

Las tareas para 1998 demandarán grandes esfuerzos. Primero, el control fiscal seguirá mereciendo un gran cuidado, luego de los gastos adicionales causados por la reforma de pensiones y el fenómeno de "El Niño". Segundo, tanto la política macroeconómica como las reformas estructurales deben contribuir a darle más dinamismo a las exportaciones y a la industria nacional, sector que tiene que competir con las importaciones. Si bien el déficit en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos en 1997 se explica principalmente por las importaciones de bienes de capital de las empresas con capital extranjero, no es menos cierto que las exportaciones hubiesen podido ser más dinámicas. Tercero, urgen reformas en la legislación financiera para continuar con la consolidación de la seguridad del sector. Por último, será necesario atender a los problemas de empleo, flexibilizando la legislación laboral con insistencia en la política de recursos humanos.

### INDICADORES ECONÓMICOS

	Dic.96	Dic.97		Dic.96	Dic.97
INFLACIÓN (Acumulada en el año)	7,95%	6,73%	TASAS INT. NOM. ACT. (180 días-Prom.mes)(M/E)(2)	15,09%	13,73%
TIPO CAMBIO VEN. (Fin Perio)(Bs x 1 \$us)	5,19	5,37	TASAS INT. NOM. PAS. (180 días-Prom.mes)(M/E)(2)	9,36%	8,15%
RES. INTER. NETAS (Mill. de \$us)	951	1.066	TASAS DE REPORTOS BCB (M/N)	16,50%	13,50%
EMISIÓN MONETARIA (Saldo en Mill. Bs)	1.883	2.157	TASAS DE REPORTOS BCB (M/E)	7,50%	8,75%
M3 (Mill Bs) (1*)	16.086	18.832	TASA LIBOR (a 6 meses)	5,59%	5,84%

1\* Incluye con mantenimiento de valor - M/N Moneda Nacional - M/E Moneda Extranjera - (2) Promedios Mensuales ponderados por el monto efectivo de operaciones